



H. Veracruz, Ver., a 22 de mayo de 2025.

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2347/2025.

ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en avenida paseo Oasis número oficial 73, fusión de lotes 1, 2, 3 y 4, manzana 16 perteneciente al fraccionamiento Oasis del Municipio de Veracruz, Ver.

C. ROSALÍA BAUTISTA MÉNDEZ

PRESENTE

SERVICIO MALIBRÁN, S. A. DE C. V.

C. ROSALÍA BAUTISTA MÉNDEZ

PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a la solicitud, ingresada por Ventanilla Única, para la expedición de una **Licencia de Uso de Suelo**, de fecha 15 de mayo de 2025, signada por **C. Rosalía Bautista Méndez**, quien entrega en arrendamiento la superficie [REDACTED] a **Servicio Malibrán, S. A. de C. V.**, representada por la **C. Rosalía Bautista Méndez**, del predio ubicado en avenida paseo Oasis número oficial 73, fusión de lotes 1, 2, 3 y 4, manzana 16 perteneciente al fraccionamiento Oasis del Municipio de Veracruz, Ver., con una superficie total de [REDACTED] m², según consta en Escritura pública número 15867, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo número 9225, volumen 462, de la sección primera, de fecha 08 de noviembre de 2023, y con número de cuenta catastral [REDACTED]; quien manifiesta destinar el predio para **Uso Comercial: Estación de Servicio (Gasolinera), con edificio de oficinas y 6 locales comerciales para renta**; y considerando que:

El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales:

1. Se acredita en propiedad de la persona física, **C. Rosalía Bautista Méndez**, mediante Escritura pública número 15867, libro 458, de fecha 01 de noviembre de 2023, pasada ante la fe de la Notaría Pública No. 13, de la Décimo Séptima Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., debidamente inscrita en el Registro público de la propiedad.
2. Credencial para votar como identificación oficial del propietario, **C. Rosalía Bautista Méndez**, con clave [REDACTED].
3. Comprobante de pago del impuesto predial 2025, con cuenta catastral [REDACTED].
4. Contrato de arrendamiento, de fecha [REDACTED], que suscriben **C. Rosalía Bautista Méndez**, como "el arrendador" y por otra parte **Servicio Malibrán, S. A. de C. V.**, representada por la **C. Rosalía Bautista Méndez**, como "el arrendatario".
5. Acredita su constitución la persona moral **Servicio Malibrán, S. A. de C. V.**, mediante Escritura pública número 6352, volumen 122, de fecha 28 de mayo de 2002, pasada ante la fe de la Notaría pública No. 17, de la Décimo Séptima Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver.; e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo no. 952, volumen 14, de fecha 20 de junio de 2002.



6. Poder que otorga **Servicio Malibrán, S. A. de C. V.**, a favor de **C. Rosalía Bautista Méndez**, mediante Escritura pública número 27916, libro 309, de fecha 24 de abril de 2017, pasada ante la fe de la Notaría Pública número 9, de la Décimo Novena Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Lerdo de Tejada, Ver.
7. Alineamiento y No. Oficial, folio **A-3748/24**, de fecha 23 de enero de 2024, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.
8. Deslinde Municipal, folio **D-1243/24**, de fecha 23 de enero de 2024, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.
9. Constancia de zonificación oficio no. **DOPDU/SDDU/OT/US/2196/2025**, de fecha 07 de marzo de 2025, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.
10. Certificación, folio No. **AC-496**, referente a la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Veracruz, celebrada el 25 de abril de 2024, correspondiente al acta número 108, expedida por la Secretaría del H. Ayuntamiento de Veracruz.
11. Dictamen Técnico de Riesgo por Uso de suelo en materia de Protección Civil, no. **SPC/DGPyR/VyR/D-038/2025**, de fecha 27 de enero de 2025, expedido por la Dirección General de Planeación y Regulación de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz.
12. Resolutivo en Materia de Impacto Ambiental, oficio no. **ASEA/UGSIVC/DGGC/13950/2024**, de fecha 22 de agosto de 2024, expedido por la Dirección General de Gestión Comercial de la Unidad de Gestión, Supervisión y vigilancia Comercial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
13. Opinión Técnica, oficio no. **DMAyPA-0302/2025**, de fecha 17 de febrero de 2025, expedido por la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal del H. Ayuntamiento de Veracruz.
14. Constancia de no afectación, no. oficio **CNA 070-2024**, de fecha 27 de noviembre de 2024, expedido por la Superintendencia de la Zona de Transmisión Veracruz de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
15. Constancia de no afectación a infraestructura, oficio no. **DGPL-ST-GTMSD-SRTDS-SDVR-357-2024**, de fecha 20 de junio de 2024, expedido por el Sector Ductos Veracruz de PEMEX.
16. Constancia de no afectación, de fecha 21 de noviembre de 2024, expedido por Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V.
17. Constancia de no afectación a las instalaciones y derechos de Vía, oficio no. **CENAGAS-UAJ-DEDV/838/2024**, de fecha 09 de diciembre de 2024, expedido por la Dirección Ejecutiva de Derechos de Vía del Centro Nacional de Control del Gas Natural de la Secretaría de Energía del Gobierno del Estado de Veracruz.
18. Constancia de no afectación a cuerpos de agua, ni bienes a cargo de la CONAGUA, oficio no. **B00.805.08.01-1290/2024**, de fecha 09 de octubre de 2024, expedido por la Dirección Técnica del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).
19. Autorización de obra número **270**, oficio número **401.3S.17-2024/1631**, de fecha 29 de octubre de 2024, expedido por la Dirección del Centro INAH Veracruz.
20. Resolutivo de Estudio de Impacto Vial, oficio no. **MU/0239/2024**, de fecha 03 de octubre de 2024, expedido por la Subdirección de Movilidad Urbana del H. Ayuntamiento de Veracruz.
21. Factibilidad de suministro de energía eléctrica, no. consecutivo **M-DJ060-PLA-1262-/2024**, de fecha 03 de octubre de 2024, expedido por Comisión Federal de Electricidad.

ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en avenida paseo Oasis número oficial 73, fusión de lotes 1, 2, 3 y 4, manzana 16 perteneciente al fraccionamiento Oasis del Municipio de Veracruz, Ver.

22. Constancia de no infraestructura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, transacción **41326976**, de fecha 26 de enero de 2024, expedido por Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento S.A.P.I. de C.V. (GRUPO MAS).
23. Contrato de prestación de servicios de suministro de agua en pipa, de fecha 03 de octubre de 2024, que celebran por una parte **Servicio Malibrán, S. A. de C. V.**, representada por C. Martha Elba García Molina, como "el cliente" y **C. Jorge Ignacio Botas Jiménez**, como "el proveedor".
24. Contrato Integral de Prestación de servicios para la recolección de residuos peligrosos, de fecha 19 de noviembre de 2024, que celebran por una parte **Servicio Malibrán, S. A. de C. V.**, representado por, **C. Martha Elba García Domínguez**, como "el cliente" y por otra **Servicios Técnicos en Recolección de Residuos del Centro, S. A. de C. V.**, como "el proveedor".
25. Autorización condicionada para la recolección y transporte de residuos de manejo especial a favor de la empresa **Servicios Técnicos de Recolección de Residuos del Centro S. A. de C. V.**, oficio **SEDEMA/DCCEA/O2619/2024**, de fecha 29 de febrero de 2024, expedida por la Dirección de Control de la Contaminación y Evaluación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz.
26. Aprobación del Dictamen de Factibilidad Regional Sustentable, oficio número **DGDUOT/0452/2025**, de fecha 06 de mayo de 2025, expedido por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz.
27. Planos de proyecto arquitectónico, memoria descriptiva, croquis de ubicación y reporte fotográfico del predio.
28. Recibo de pago folio 20250515/38/00044, de fecha 15 de mayo de 2025.

Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, inscrito en el Registro público de la propiedad bajo Número 8, Volumen 1, de la sección sexta, de fecha 10 de febrero de 2022, el predio referido se ubica en el **DISTRITO 13, Fracc. Oasis**, con vocación **Habitacional, ID:D13**, señalando una **densidad máxima 268viv/ha**, para predios con una superficie de 501.00m² a 1,000.00m², **donde es permitido el uso habitacional:** unifamiliar y multifamiliar; **uso mixto bajo:** cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; **uso comercial a nivel barrio:** comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; **uso de equipamiento** para vialidad local, donde **no está permitido el uso industrial ni el uso para infraestructura**; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (**COS**) hasta de **70%** y un Coeficiente de Utilización de Suelo (**CUS**) hasta de **280%**, **equivalente a 4 niveles máximo de construcción (planta baja y tres niveles).**





H. Veracruz, Ver., a 22 de mayo de 2025.

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2347/2025.

ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en avenida paseo Oasis número oficial 73, fusión de lotes 1, 2, 3 y 4, manzana 16 perteneciente al fraccionamiento Oasis del Municipio de Veracruz, Ver.

En Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha 25 de abril del año 2024, por el Honorable Cabildo de este Ayuntamiento de Veracruz, Ver., se aprobó en el acta número 108, autorizar el cambio de uso de suelo a uso comercial a nivel sector y de equipamiento para vialidad principal y/o primaria, para el desarrollo del proyecto denominado "Estación de Servicio (Gasolinera), con edificio de oficinas y 6 locales comerciales para renta". Por modificación puntual al Programa de Ordenamiento Urbano vigente, con fundamento en los artículos 136, 137 y 138 del Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k); 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 35 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz, esta dirección expide la presente:

LICENCIA DE USO DE SUELO

Para el predio ubicado en avenida paseo Oasis número oficial 73, fusión de lotes 1, 2, 3 y 4, manzana 16 perteneciente al fraccionamiento Oasis del Municipio de Veracruz, Ver., es compatible y apto para el fin solicitado, además de ser funcionalmente eficiente en razón de ubicarse en la zona de consolidación urbana; específicamente para la ocupación de **USO COMERCIAL: ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA) CON EDIFICIO DE OFICINAS Y 6 LOCALES COMERCIALES PARA RENTA**; señalando un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) hasta de 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 280%, equivalente a **4 niveles máximo de construcción (planta baja y tres niveles)**.

Tendrá **vigencia de un año a partir de la fecha de su otorgamiento** para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo permitan, no afecte el interés de la comunidad y se apegue a los reglamentos y disposiciones vigentes.

Esta licencia determina la vocación permisible del inmueble en cuanto a su uso, compatibilidad, densidad, COS y CUS, sujetándose a lo dispuesto por el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial vigente, y no valida el anteproyecto presentado, o su concordancia a lo plasmado en esta licencia. En caso de requerir la obtención de licencia de construcción, deberá cumplir con lo estipulado en el Reglamento para construcciones públicas y privadas del Municipio Libre de Veracruz, o en el caso de lotificaciones y fraccionamientos, lo definido en el Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver.

El proyecto deberá proporcionar, **1 cajón de estacionamiento por cada 100.00m² para gasolineras, 1 cajón de estacionamiento por cada 50.00m² para oficinas y 1 cajón de estacionamiento por cada 50.00m² para comercio de productos básicos y de servicios**, con las medidas mínimas de 2.50x5.50m, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento para construcciones públicas y privadas del Municipio Libre de Veracruz.



Esta Licencia de Uso de Suelo no deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad en condominio; no es licencia de construcción ni autoriza algún tipo de obra, ni le exime del cumplimiento u obtención de licencias o autorizaciones emitidas por otras autoridades, con base en su normativa, entre las que se encuentran:

- a) Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.
- b) Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.
- c) Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



ARQ. MÓNICA DINORAH LUNA GAZCÓN **ARQ. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA**
COORDINADORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL **SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO**

c.c.p. Archivo/ Minutario
 JCTS/MAAA/MDLG/BAR



Eliminado: 11 espacios, Con fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron. (Correo Electrónico, Celular, CURP, RFC, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

US/2347/2025

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: US/2347/2025 FECHA DE INGRESO: _____ FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: 1100-0050
 NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: _____ NÚMERO DE EXPEDIENTE: _____ FECHA DEL RESOLUTIVO: 743

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL							
BAJO NÚMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
<input type="checkbox"/> VECES _____ m ²	<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
<input type="checkbox"/> OBRA NUEVA _____ m ²	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACIÓN
<input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN DE LICENCIA _____ m ²	<input checked="" type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
<input type="checkbox"/> REMODELACIÓN _____ m ²	<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> DICTAMEN TECNICO LEGAL
<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN _____ m ²	<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> RELOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN _____ m ²	LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSIÓN	
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO _____ m ²	<input type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN lotes: _____ Superf.: _____ m ²	<input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN _____ m ²	<input type="checkbox"/> FUSIÓN lotes: _____ Superf.: _____ m ²	<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
<input type="checkbox"/> BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml	IMAGEN URBANA	
<input type="checkbox"/> ESTACIONAMIENTO _____ cajones m ²	<input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	<input type="checkbox"/> PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> PATIOS DESCUBIERTOS _____ m ²	<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> CISTERNAS _____ m ³	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	<input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
<input type="checkbox"/> TANQUES SUBTERRANEOS _____ m ³	<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____
<input type="checkbox"/> ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES _____ ml	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	<input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
<input type="checkbox"/> MOVIMIENTOS DE TIERRA _____ m ³	<input type="checkbox"/> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____
<input type="checkbox"/> OTRAS LICENCIAS: _____	TOPOGRAFIA	
<input type="checkbox"/> REMODELACION INTERIOR _____ m ²	<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL _____ ml	REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
<input type="checkbox"/> REMODELACIÓN DE FACHADA _____ m ²	<input type="checkbox"/> DESLINDE _____ m ²	<input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	CONSTANCIAS	
tipo de obra: _____ long.: _____ ml	<input type="checkbox"/> NUMERO OFICIAL <input type="checkbox"/> CALLE	<input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	<input type="checkbox"/> COLONIA POPULAR <input type="checkbox"/> AVANCE DE OBRA	<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE FIANZA PARA RECIMEN
días: _____ longitud. _____ ml	<input type="checkbox"/> TERMINO DE OBRA	

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: Estación de Servicio (Gasolinera) y 6 Locales Comerciales Indica si se trata de un centro histórico: No
 DOMICILIO: Paseo Oasis NÚMERO OFICIAL: 73
 ENTRE CALLES: Prolongación Kizil Kum y Paseo Oasis MUNICIPIO: Veracruz
 LOTE NÚMERO: _____ MANZANA: 16 NUMERO DE VIVIENDAS: _____
 COLONIA: Fraccionamiento Oasis

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Rosalie Bautista Mendez NO. OFICIAL: _____
 DOMICILIO: _____ RFC: _____ CURP: _____
 COLONIA: _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____ NOMBRE DEL CONTACTO: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____ Bajo protesta de decir verdad, juramos que el inmueble no se encuentra en estado litigioso a la fecha de presentación de este expediente.
 TELÉFONO LOCAL: _____ CELULAR: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ NO. OFICIAL: _____
 DOMICILIO: _____ RFC: _____ CURP: _____
 COLONIA: _____
 CÉDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A.: _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 TELÉFONO LOCAL: _____ CELULAR: _____ FIRMA: _____

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CALCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

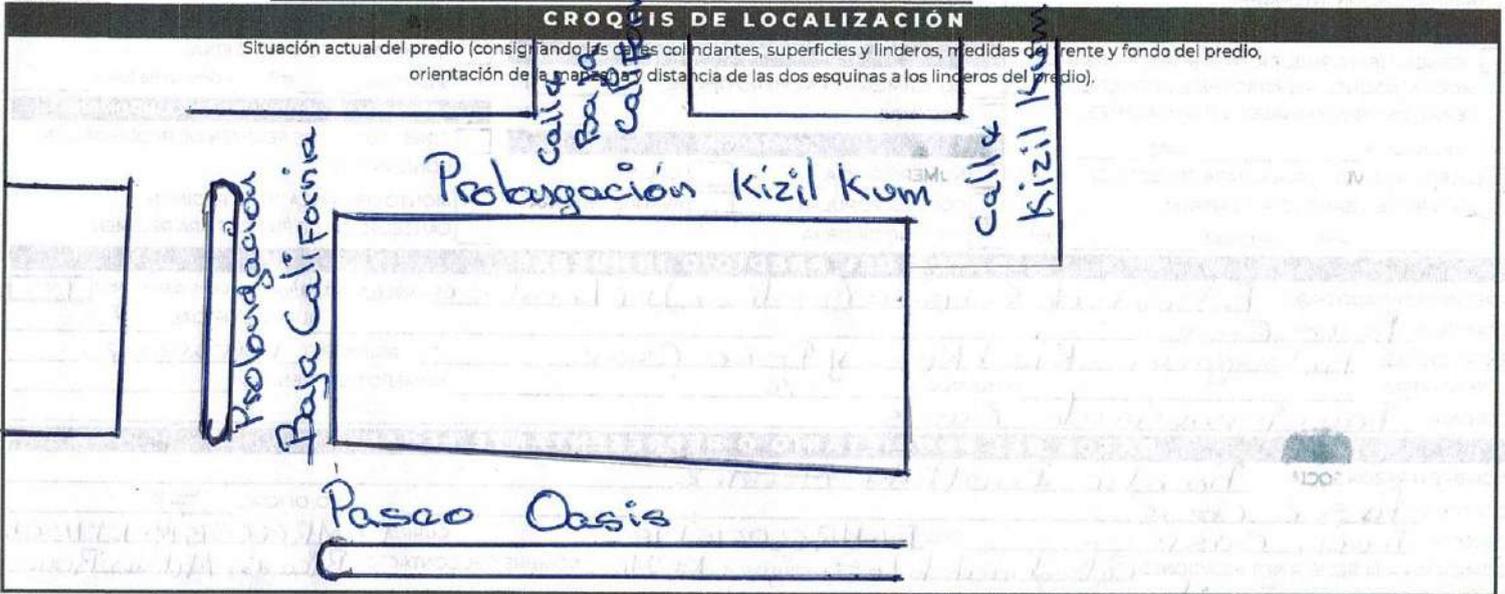
NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas de frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La obtención administrativa de la autorización y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,
- c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
- d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad Integral en: transparencia@veracruzmuniciplio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS

15 MAY 2025

RECIBIDO

SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS

FIRMA _____ HORA _____

SELLO DE RECEPCIÓN